



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113262801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de enero de 1995

Número 17

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, relativo al servicio de radiodifusión en FM en la banda de 88 a 108 MHz.

ARTICULO UNICO.- Se aprueba el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA RELATIVO AL SERVICIO DE RADIODIFUSION EN FM EN LA BANDA DE 88 a 108 MHz, suscrito en Querétaro, el once de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

México, D.F., 22 de diciembre de 1994.- Sen. **José Luis Soberanes Reyes**, Presidente.- Sen. **Mario Vargas Aguilar**, Secretario.- Sen. **Natividad Jiménez Moreno**, Secretario.- Rúbricas".

Que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CAMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 76, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.- **Ernesto Zedillo Ponce de León**, Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Esteban Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de enero de 1995)

Tomo CLIX Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de enero de 1995, No. 17

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, relativo al servicio de radiodifusión en FM en la banda de 88 a 108 MHz.

AVISOS JUDICIALES: 377, 376, 375, 43-A1, 370, 347, 56-A1, 373, 155, 232, 175, 165, 156, 172, 220, 221, 219, 213, 5997, 224, 215, 25-A1, 208, 311, 23-A1, 369, 281, 304, 295 y 299.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 214, 217, 27-A1, 216, 314, 315, 316, 296, 298, 317, 397, 297, 318, 222, 229, 209, 210, 293, 225, 218, 179 y 378.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente marcado con el número 1749/93, relativo al juicio verbal, promovido por OLIVIA LOPEZ MARTINEZ en contra de LEONARDO OCHEA SANTOS, se señalan las once horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en sala compuesta de tres piezas, sofá, love seat y sillón de tamaño mediano, vestidura de tela color gris estampada, con rojo y café en regular estado de uso, mesa tubular con dos entropaños de vidrio estructura con tubo cromado de aproximadamente 40 X 80 X 1.00 m. comedor para seis personas, consta de mesa rectangular de madera con dos bases o pedestales, seis sillas con vestiduras de tela tipo plana color beige estampado, vitrina de madera con tres cajones al centro y dos puertas laterales, jaladeras de latón trinchador de tres puertas de cristal, dos entropaños de madera barnizado en café obscuro en regular estado de uso, estufa marca Fraga de cuatro quemadores, sin horno, solo alacena en la parte baja en regular estado de uso, máquina Singer antigua en mal estado de uso, sin comprobar funcionamiento, muebla de madera en mal estado de uso, mesa de madera de pino, sin pintar de 1.0 X 1.0 m y tres sillas de madera de pino, dos bases de madera de pino con colchón matrimonial cada una, tanque para gas doméstico de 20 Kg. por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de su valor comercial que es de \$83,460.00 (trece mil cuatrocientos sesenta nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en los estrados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expón a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.
377.—24 enero y 2 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OSCAR RAMON MUÑOZ.

CAROLINA FLORIS ZIPEDA, que en el expediente número 973/93, relativo al juicio de divorcio necesario que se tramita en este juzgado, demanda las siguientes prestaciones: a) El divorcio necesario por las causales que más adelante señalaré; b) Las consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del matrimonio; c) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código adjetivo en cita, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se le hace la citación.—Texcoco, México, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
376.—24 enero, 3 y 15 febrero

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1981/94

Tercera Secretaría

ANA MARIA ELIZALDE ALMARAZ, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con María del Pilar Elizalde Almaraz; al sur: 25.00 m con Jesús Elizalde Almaraz; al poniente: 20.21 m con Cerrada sin nombre; al oriente: 20.21 m con Ricardo Díaz, con una superficie de 505.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 15 de diciembre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
375.—24 enero, 7 y 21 febrero

Expediente Núm. 1970/94

Segunda Secretaría

JUDITH ELIZALDE ALMARAZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, Texcoco, Estado de México, (camino a Huexotla), el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con Timoteo Elizalde Almaraz; al sur: 25.00 m con Emilia Almaraz Garay; al poniente: 20.21 m con Sue. de Pedro Zamora; al oriente: 20.21 m con cerrada sin nombre, con una superficie total de 505.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, México, a once de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
375.—24 enero, 7 y 21 febrero

Expediente Núm. 1969/94

TERESA ELIZALDE ALMARAZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, Texcoco, México, (Camino a Huexotla), el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con Jesús Elizalde Almaraz; al sur: 25.00 m con Emilia Almaraz Garay; al poniente: 20.21 m con Cerrada sin nombre; al oriente: 20.21 m con Ricardo Díaz. Con una superficie aproximada de: 505.25 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 15 de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
375.—24 enero, 7 y 21 febrero

Expediente Núm. 1998/94.

Segunda Secretaría

JESUS ELIZALDE ALMARAZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán (camino a Huexotla), perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 25.00 m con Ana María Elizalde Almaraz; al sur: 25.00 m con Teresa Elizalde Almaraz; al poniente: 20.21 m con cerrada sin nombre; al oriente: 20.21 m con Ricardo Díaz, con una superficie total de: 505.25 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica

375.—21 enero, 7 y 21 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

TIMOTEO ELIZALDE ALMARAZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, bajo el número 1973/94, diligencia de inmatriculación respecto del predio ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con Fernando Elizalde Almaraz; al sur: 25.00 m con Judith Elizalde Almaraz; al poniente: 20.21 m con Suc. de Pedro Zamora; al oriente: 20.21 m con cerrada sin nombre, con superficie total de: 505.25 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.—Texcoco, México, a 7 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

375.—21 enero, 7 y 21 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA C. MARIA DEL PILAR ELIZALDE ALMARAZ, promueve ante el H. juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1977/94, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Cadenaco", ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 25.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 25.00 m con Ana María Elizalde Almaraz; al poniente: 20.21 m con cerrada sin nombre; al oriente: 20.21 m con Ricardo Díaz, con una superficie total de: 505.25 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 2 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragosó Martínez.—Rúbrica.

375.—24 enero, 7 y 21 febrero.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LA C. LUZ TRINIDAD ELIZALDE ALMARAZ, promueve ante el H. juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1993/94, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Cadenaco", ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, Texcoco, México; que mide y linda; al norte: 25.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 25.00 m con Fernando Elizalde Almaraz; al poniente: 20.21 m con Suc. de Pedro Zamora; al oriente: 20.21 m con cerrada sin nombre, con una superficie total de: 505.25 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.—Se expiden en Texcoco, México, a los 2 días del mes de enero de 1995.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragosó Martínez.—Rúbrica.

375.—21 enero, 7 y 21 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FERNANDO ELIZALDE ALMARAZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 1964/94, respecto del predio ubicado en el poblado de San Miguel Coatlínchán, municipio de Texcoco, México, (camino a Huexotla), y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con Luz Trinidad Elizalde Almaraz; al sur: 25.00 m con Timoteo Elizalde Almaraz; al poniente: 20.21 m con Suc. de Pedro Zamora; al oriente: 20.21 m con cerrada sin nombre, con una superficie total de 505.25 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, se expiden en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

375—24 enero, 7 y 21 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLÁN****EDICTO**

En los autos del expediente marcado con el número 755.92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE TREJO SERON en contra de GUILLERMINA TREJO TAPIA, la ciudadana Juez del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, ha señalado las once horas del día ocho de febrero del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en calle de Valle de las Flores número noventa, Fraccionamiento Izcaltli del Valle, municipio de Cuautitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento veinte mil nuevos pesos 00/100 M.N.) siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este H. juzgado, se exige en la ciudad de Cuautitlán, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordoz Barranco.—Rúbrica.

43-A1.-19, 24 y 27 enero

JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 73/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR DUARTE GARCIA MORENO, se dictó un auto que en lo conducente dice: ACUERDO: En la ciudad de Toluca, México, a dos de enero de mil novecientos noventa y cuatro.

A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guarda el presente asunto con fundamento en las disposiciones legales invocadas y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes que a continuación se describen: un televisor marca Panasonic de catorce pulgadas a color en regular estado, aparato de sonido marca columbia con doble cassetera tornamesa, equalizador y dos bocinas en regular estado, una mesa rodable con dos entrepaños, terminación aglomerada de sesenta por cuarenta centímetros en regular estado, un mueble de formaica con tres puertas y un entrepaño de aproximadamente 120 m por 60 cms., en regular estado, un reloj de pared de quartz color oro con negro, en regular estado, se señalan las diez horas del día nueve de febrero del año en curso, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1 000.00 (mil nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo que llevense a cabo las publicaciones de ley en la tabla de avisos de este H. juzgado por tres veces dentro de tres días, convocando postores.—Dos firmas ilegibles.—Toluca, México, a 13 de enero de 1995.—C. Secretario.—Rúbrica. 300.—19, 23 y 24 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 32/995, relativo a las diligencias de información de dominio, promovido por ROSA VELAZQUEZ TORRES, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en barrio del Calvario 116, de la calle Miguel Hidalgo, del municipio de Zinacantan, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.50 m con Artemio Velázquez Torres; al sur: 10.50 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 18.60 m con calle de Galeana; y al poniente: 18.60 m con Juana Velázquez Torres, con superficie de 195.30 m².

El C. juez dio entrada a la pronunciación y ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica 347.—20, 23 y 24 enero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente 2100/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERZA, S.A. en contra de ALFOMBRAS VIRGEN DE SATELITE, S.A. el C. juez señaló las trece horas del día tres de febrero del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto del vehículo camión Vanette, marca Ford, modelo 1981, número de motor hecho en México, con número de serie AC3JXT62217, con número de Registro Federal de Automóviles 5956920, con capacidad de tres toneladas y media, color blanco y con placas de circulación LT7085 del Estado de México, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad de (diez mil nuevos pesos) \$10,000.00, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de siete días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este H. juzgado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Tlalnepantla, México, a trece de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liliانا Corté Angeles.—Rúbrica. 56-A1.—23, 24 y 25 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 1239/93, LIC. BEATRIZ EUGENIA GOMEZ MARTINEZ Y/O, promoviendo en el juicio ejecutivo mercantil en contra de Eduardo Castañeda Castañeda Y/O. El C. juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 17 de febrero del año para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien mueble embargado consistente en un Omnibus marca Masa, Somex 2030, modelo 1975, con número de motor 8VA-220540, serie número SOMEX2030-4178, tipo panorámico a nombre de EDUARDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA, con número económico 121 con la leyenda Autobuses México-Tenango del Valle-Chalma, S.A. de C.V., color blanco, con franjas color azul, sin estéreo, asientos color gris con fondos combinados amarillos rojos, diez vidrios rotos, cables, cortinas, aceite una televisión de diez pulgadas, llantas en buen estado, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$26,000.00, (VEINTISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, convocándose postores.—Tenango del Valle, México, a 18 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vélez.—Rúbrica. 373.—23, 24 y 25 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TETCOCO

E D I C T O

Expediente Número: 1733/94.

C. TERTULIANO PEREZ RODRIGUEZ.

C. MARIA CRUZ PEREZ COYOTZI, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une apoyada en la causal VIII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México; b) La disolución de la sociedad conyugal que tienen celebrada; y c) El pago de gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio, fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, quedando en la Secretaría copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 155.—12, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

IRINE VALLE DE JAIME, promueve en el expediente número 23/95, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado "Palo Dulce", ubicado en el pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 50.00 m con propiedad que es o fue de los señores José Onaña Navarrete y Lucía Herrera de Onaña; al sur: 50.00 m con propiedad que es o fue del señor Francisco Alvarez Soto; al oriente: 10.80 m con propiedad que es o fue de la señora Ma. del Carmen García de Reyes; al poniente: 10.80 m con camino vecinal; teniendo una superficie total de: 540.00 m².

Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y por un ejemplar que se fije en el inmueble motivo de las presentes diligencias, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hacen valer en términos de Ley.—Y se expide a los 12 días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Ballo.—Rúbrica. 212.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente Núm. 830/94.

Segunda Secretaría

EMPLAZAMIENTO

MARIOTA CELIA SEGURA RAMIREZ

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JAIME ESPINOZA GARIBAY, bajo el expediente número 830/94, promovió en su contra el juicio ordinario civil, demandándole: la disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, la rendición de cuentas de la cuenta corriente No. 15007-00 sucursal Toluca, Estado de México, el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez del conocimiento por auto de fecha 2 de septiembre de 1994, admite la demanda y por desconocer el actual domicilio de la demandada, por auto de fecha 9 de noviembre de 1994, se ordenó el emplazamiento por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda u oponer las excepciones que crea pertinentes; fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la solicitud por todo el tiempo que dure el emplazamiento quedando las copias de traslado de la demanda a su disposición en la secretaría de este juzgado con el apoderamiento que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que la represente se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo que dispone el artículo 194 del código de procedimientos civiles.—Dado en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, a los 6 días del mes de enero de 1995. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rosa Elena Chauvela Valencia.—Rúbrica.

175—12, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARGARITA RIOS BASURTO, promueve en el expediente número 817/94, respecto del juicio ordinario civil, de (usucapión), respecto del lote de terreno número 21, de la manzana 9, con número oficial 90 ubicado en calle Veracruz, hacienda esquiña con hacienda Tecámac, de la colonia San José, del municipio de Tecámac, México, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.90 m con avenida Tecámac; al sur: 19.90 m con Leonel Chávez; al poniente: 10.00 m con Pascual Santos; al oriente: 10.00 m con calle Veracruz, el cual se encuentra inscrito en la partida 395, volumen IV, libro I, sección F tomo B, de fecha 2 de febrero de 1967; el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordenar emplazar al demandado PEDRO MARES VILLANUEVA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda.

Y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente. Otumba, México, a 9 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

165—12, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA SAN VICENTE VDA. DE HAHN en su carácter de Aibaca de la sucesión de CESAR HAHN CARDENAS.

En el expediente 1587/94, EULMARO MORENO RAMIREZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil, de usucapión en contra de LIDIA SAN VICENTE VDA. DE HAHN en su carácter de Aibaca de la sucesión de CESAR HAHN CARDENAS, respecto de: lote de terreno número 21, de la manzana 187, de la colonia El Sol, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 20; al sur: 20.00 m con lote 25, al oriente: 10.25 m con calle Higinio Guerra; al poniente: 10.25 m con lote 7; con una superficie de 205.00 m², y toda vez que se desconoce el domicilio de los demandados con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto y se les hace saber que deben presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, a contestar los demandados, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apoderamiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por el apoderado o gestor que pueda representarlos, el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengase para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apoderamiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca haciéndoles saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

156—12, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1863/94

Tercera Secretaría

GUSTAVO BORJA LUYANDO Y

VICTORIA GODOY DE BORJA

JOSEFINA LOPEZ VIUDA DE MONDRAGON, los demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de un lote de terreno de la subdivisión en lotes denominada "VICKY", ubicado en la calle de Barranquilla número 28 en el Fraccionamiento denominado VICKY, en esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 32.00 m con lote 27; al sur: 32.00 m con lotes números: 30, 31 y 32; al oriente: 10.00 m con lote 29; al poniente: 10.00 m con calle privada de Barranquilla. Con superficie de: 320.00 m². Haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de enero de 1995.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panáguza Zúñiga.—Rúbrica.

172—12, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

MARIA ORTIZ ORTEGA, promueve en el expediente 940/94, diligencias de información ad perpetuum, promovidas por MARIA ORTIZ ORTEGA, de predio urbano denominado Tepetatilco, ubicado en San Marcos del municipio de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 53.50 m con Próspero Ramírez Gallegos y Cruz Ramírez Gallegos; al sur: 58.00 m con camino; al oriente: 60.00 m con camino y María de la Luz Ortiz Ramírez; al poniente: 39.00 m con Filiberto Fernández Gallegos. Con superficie de ... 2,759.62 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
220.—16, 19 y 24 enero.

LUCIANA CECILIA RAMIREZ PACHECO, promueve en el expediente 939/94, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado Tepalcapa, ubicado en San Bartolo Bajo, del municipio de Axapusco, México, que mide y linda; al norte: 146.00 m con camino; al oriente: 124.00 m con Albino López Avila; al poniente: 100.00 m con Carlos Ramírez González; con superficie de 6,750 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
220.—16, 19 y 24 enero.

PAULA ESPINOZA ALFARO, promueve en el expediente número 873/94, relativo a las diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado El Cerrito, ubicado en Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Eva Espinoza Alfaro; al sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 15.00 m con privada 5 de Mayo; al poniente: 15.00 m con Sant Martínez Zavala; con superficie de 150.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 9 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
220.—16, 19 y 24 enero.

VERONICA BELTRAN SANDOVAL, promoviendo diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Camino Real, ubicado en Santiago Tolman, del municipio de y distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 84.20 m con Fausto Vargas Santillán; al sur: 71.00 m con Lucio Francisco Beltrán Sandoval; al oriente: 36.52 m con camino; con superficie de 2,833.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 4 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.
220.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. Núm.: 2071/94

JOSE MARIA GONZALEZ URTUZUASTEGUI y ADOLFO GONZALEZ URTUZUASTEGUI HERRAN, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado Zeltlalpan 1o. ", ubicado en el pueblo de Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.25 m con José Barajas; al noroeste: 61.30 m con Marciano Sánchez; al sur: 9.00 m con Tomás Sánchez; al oriente: 169.95 m con canal de riego y camino y al poniente: 117.80 m con Tomás Sánchez y Agripina; con una superficie de 5,007.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Texcoco, México, o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.
220.—16, 19 y 24 enero.

JOSE MARIA GONZALEZ URTUZUASTEGUI y ADOLFO GONZALEZ URTUZUASTEGUI HERRAN, promueven en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 2070/94, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un predio urbano denominado Zeltlalpan 2o. ", ubicado en la población de Atlatongo, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 46.00 m con Isabel Ochoa, quebrando hacia el oriente, para formar un norte de 25.00 m con Isabel Ochoa quebrando hacia la derecha para formar un oriente de 134.00 m con Sara Olivera, quebrando hacia la izquierda para formar otro norte de 145.00 m con Jesús Valencia, quebrando hacia la izquierda en línea diagonal para formar otro norte de 95.00 m con Federico Valencia, quebrando hacia la izquierda para formar otro norte de 64.00 m con Federico Valencia, quebrando hacia la derecha para formar otro oriente de 58.00 m con Roberto Flores, quebrando hacia la izquierda para formar otro norte de 58.00 m con Roberto Flores, quebrando hacia la derecha para formar otro oriente de 63.83 m con canal de Santa Catarina, quebrando hacia la derecha para formar otro oriente de 51.00 m con canal de Santa Catarina, quebrando hacia la izquierda para formar otro oriente de 29.00 m con canal de Santa Catarina, quebrando nuevamente hacia la izquierda para formar otro oriente de 19.40 m quebrando hacia la izquierda, así formar otro oriente de 20.00 m quebrando nuevamente hacia la izquierda para formar otro oriente de 20.00 m quebrando hacia la derecha para formar otro oriente de 31.00 m, quebrando nuevamente hacia la derecha para formar otro oriente de 19.10 m, quebrando hacia la izquierda para formar otro oriente de 88.00 m con estas últimas medidas de oriente con canal de Santa Catarina, al sur: 253.80 m con Valentín Martínez; al poniente: 66.70 m con camino, quebrando hacia la izquierda para formar un soroeste de 53.00 m con camino, quebrando nuevamente a la izquierda y forma otro suroeste de 58.00 m quebrando hacia la izquierda para formar otro sur de 116.00 m con camino quebrando hacia la derecha para formar un poniente de 110.20 m con camino, quebrando ligeramente hacia la derecha para formar otro poniente de 261.90 m con camino; con una superficie aproximada de 199,991.00 metros cuadrados.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en tres en tres días Dada en Texcoco, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica

220.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

ANTONIO ROLDAN ROJAS, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1985/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado La Palma, ubicado en la población de San Antonio Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 30.00 m con calle Palma; al sur: 30.00 m con Carmelia Landón e Ignacio Nava; al oriente: 19.70 m con Kinder Estefanía Castañeda; al poniente: 19.75 m con Jaime Roldán; con superficie aproximada de 591.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

221.—16, 19 y 24 enero

RUFINA DE LA VEGA MARTINEZ, promueve ante el Juzgado Primero Civil en Texcoco, México, bajo el número 1988/94, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Pie de Cerro, ubicado en calle camino Real a Populata de la población de San Antonio Tepetitlán, del municipio de San Andrés Chiautla, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 58.00 m con Guadalupe Soriano; al sur: 58.00 m con Jaime Roldán; al oriente: 57.00 m con calle Cinco de Mayo; al poniente: 56.00 m con calle Zaragoza; con superficie de 2,878.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 13 de diciembre de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

221.—16, 19 y 24 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 1121/94, la señora ALICIA FERNANDEZ ZARAGOZA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que a poseído por el tiempo y las condiciones de ley un bien inmueble que se encuentra ubicado en: Plan de Labores No. 115, en el barrio de Santa María Ocoyoacac, carretera Ocoyoacac Cholula, en el municipio de Ocoyoacac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: dos líneas, una de veinte metros con cero centímetros y linda con el Sr. Pedro Rangel, y otra línea de quince metros con sesenta centímetros y linda con el señor Teodoro Vázquez Estrada; al sur: treinta y cuatro metros con cero centímetros y linda con la carretera Ocoyoacac Cholula; al oriente: dos líneas, una de veinte metros con sesenta y cuatro centímetros y linda con camino Juan Escutia, otra línea de dieciocho metros con cero centímetros y linda con el señor Teodoro Vázquez Estrada; al poniente: cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros y linda con el señor Heriberto Reyes Alep; con una superficie aproximada de 1,991.26 m².

El C. Juez del conocimiento admitió la presente solicitud en la vía y forma propuestas, por cada publíquese la solicitud a través de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación. Fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

219.—16, 19 y 24 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1100/93, promovido por GERARDO MANUEL AVILA HERRERA en contra de MARCO ANTONIO ESQUIVEL VALDESPIN y MIGUEL ANGEL ESQUIVEL VALDESPIN, el C. Juez señaló las doce horas del siete de febrero del año en curso, para que tenga lugar la Primer Almoneda de Remate respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle Molino del Rey, número 100, colonia Pensiones, Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.40 m con lote 3 de la calle 10; al sur: 15.40 m con lote 5 de la calle 7; al oriente: 8.00 m con propiedad particular; al poniente: 8.00 m con calle Molino del Rey; con una superficie total de 123.24 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 442,500.00 (cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto de dicho inmueble. Convóquese postores y ofrese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Rúbrica.

213.—16, 19 y 24 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Número: 2071/94.

Tercera Secretaría.

JOSE MARIA GONZALEZ URTUZUASTEGUI y ADOLFO GONZALEZ URTUZUASTEGUI HERRAN, promueven diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Zeltlalpan 1o., el cual se encuentra ubicado en la población de Atlatongo del municipio de San Juan Teotihuacán, del distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 53.50 m con camino vecinal; al sur: en dos partes primero de 31.00 m con Sara Olvera, y el segundo de 25.75 m con Sara Olvera; al oriente: en dos partes, la primera de 11.20 m con Jesús Valencia y el segundo de 79.30 m con Sara Olvera; al poniente: 181.30 m con Ignacio Vázquez Ochoa; con una superficie aproximada de 7,991.60 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

220.—16, 19 y 24 enero

Expediente Número: 2073/94

Tercera Secretaría.

JOSE MARIA GONZALEZ URTUZUASTEGUI y ADOLFO GONZALEZ URTUZUASTEGUI HERRAN, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Zeltlalpan 2o., ubicado en el poblado de Atlatongo del municipio de Teotihuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 159.00 m con camino; al sur: 159.00 m con Francisco La B.; al oriente: 108.35 m con Nicolás Valencia; al poniente: 108.35 m con Felipe Villaseca; con superficie de 17,227.65 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

220.—16, 19 y 24 enero,

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

BENIGNO PAREDES VICENTEÑO, bajo el expediente número 483/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en barrio Ecacitlán, municipio de Nextlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 117.50 m con Moisés Guzmán Palmas; al sur: 110.50 m con Juan Hernández y Marcia Vela Hernández Fragoso; al oriente: 41.50 m con Esoban Mondragón; al poniente: 30.50 m con Juan Hernández; con una superficie de 4.104.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 5997.—27 diciembre, 10 y 24 enero.

MARIA DEL CARMEN CAMPOS ZAMORA, bajo el expediente número 687/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado sobre avenida Hidalgo No. 40, del barrio de San Miguel, perteneciente a este municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.30 m con Enrique A. Rojas Fragoso y 4.35 m con Reyes García Chávez; al sur: 13.20 m con avenida Hidalgo; al oriente: 57.70 m con Enrique A. Rojas Fragoso; al poniente: 1.60 m con Reyes García Chávez y 55.99 m con Antonio Flores Avila; con superficie de 773.59 m², superficie de construcción 72.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 5997.—27 diciembre, 10 y 24 enero.

RAMON RODRIGUEZ TORRES, bajo el expediente número 787/94 promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en avenida Federico Gómez sin número específico de identificación en términos del barrio de Santiago perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 2.57 m con Narciso Delgado; al sur: 4.33 m con avenida Federico Gómez; al oriente: 26.10 m con Teresa Guadarrama Gómez (antes Julián Adán Cortés García); al poniente: 26.24 m con propiedad particular; con una superficie de 89.65 m², superficie de construcción 50.89 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Se expiden los presentes a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica. 5997.—27 diciembre, 10 y 24 enero.

JUANA TORRES HERNANDEZ, bajo el expediente número 786/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado en calle sin nombre, sin número específico de identificación en el barrio del Rincón, poblado de Santa María Cuevas, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Fidela Santillán Vargas; al sur: 8.00 m en dos líneas con María de la Luz Ramírez Estrada y 2.00 m con calle sin nombre; al oriente: 54.85 m con Carmen y Roberto de apellidos Dorantes Guzmán; al poniente: 48.00 m con Guadalupe Torres Avila y 7.25 m con María de la Luz Ramírez Estrada; con una superficie de 446.10 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno con intervalos de diez días, por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

5997.—27 diciembre, 10 y 24 enero

GRIGORIO ARTEAGA SOTO, bajo el expediente número 499/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado sobre calle Aleaforos, sin número específico de identificación, en la colonia Aleaforos, del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.63 m con Antonio Hernández Calderas; al sur: 29.16 m con Casimira Alvarez Martínez; al oriente: 20.00 m con calle Aleaforos; y al poniente: 19.75 m con Arturo Rodríguez Hernández y María de los Angeles García; con una superficie de 582.62 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos por tres veces en diez días.—Se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 3 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilia Segura Flores.—Rúbrica.

5997.—27 diciembre, 10 y 24 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

CONCEPCION REYES RODRIGUEZ, promoviendo en el expediente número 744/94, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad-perpetuam, respecto de la casa y terreno ubicado en avenida 5 de Mayo número 63, barrio San Martín, en el paraje conocido con el nombre de "El Calvario", en el municipio de Tultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.20 m y linda con propiedad de Jesús Reyes, al sur: 22.30 m y linda con entrada particular de 5 metros, al oriente: 10.50 m y linda con propiedad de Margarito Peralta al poniente: 10.50 m y linda con propiedad de Ma. del Carmen Reyes Rodríguez. Teniendo una superficie total de: 224.15 m², aproximadamente, y una superficie de construcción de 130.00 m², aproximadamente.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en este distrito judicial; haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley a este juzgado.—Expedido en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 6 días del mes de enero de 1995.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Wenceslao Juárez Monroy.—Rúbrica. 224.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 161/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. FRANCISCO TAPIA ALONSO y/o JOSE EDUARDO VILLALOBOS SANCHEZ en su carácter de endosatarios en procuración de HECTOR VELAZQUEZ GOMEZ, en contra de AURELIO VALDES PENA, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate en el presente juicio del bien embargado, consistente en un inmueble ubicado en San Miguel Apinahuico número ciento diez, colonia Sánchez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el libro primero, sección primera, a fojas 42 vuelta, partida 655-8933, de fecha diecisiete de julio de mil novecientos noventa y dos.

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de ochenta y ocho mil quinientos nuevos pesos 00/100. Convóquense postores. Toluca, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

215.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 2585/84-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GLORIA AMPUDIA OLVERA, en contra de RODOLFO MORALES COELLO, en el que por auto del 2 de diciembre del año en curso, se señalan las 12:00 horas del día 15 de febrero de 1995, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del lote de terreno y construcción de habitación, casa marcada con el número 57, ubicado en las calles de Paseo del Paísán, Primera Sección del Fraccionamiento Tomas Verdes, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, casa habitación de dos niveles, de regular calidad, servicios completos, energía eléctrica, alumbrado público, agua potable abastecida, guaraniones y banquetas, calles asfaltadas, telefonos, transportes, con una superficie de 360.00 m², sirviendo como base para dicho remate la cantidad en que fue valuada por los peritos que lo es de \$5,300,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL NUEVE CIENTOS CERO Y CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan a postores para que comparezcan el día y hora señalada a formular sus posturas en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este juzgado, se expide a los tres días del mes de enero de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Toluca.—Rúbrica. 26-A1.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Expediente Núm. 2284/92/3a. GERARDO MENDOZA DURAN, endosatario en procuración de JAVIER MARTINEZ GUERRERO, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de ELADIO MENDOZA ALVAREZ, el C. Juez octavo de lo civil de primera instancia con residencia en Toluca, Estado de Morelos, México, licenciado ARTURO ARMEGIA FURBER, ha señalado las 11:00 horas del día 9 de febrero de 1995, que para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del siguiente bien: consistente de un terreno con construcción ubicado en la manzana diez, lote veintinueve, Unidad de Luz, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México que mide y linda; al norte: 15.14 m con lote 19; al suroeste: 8.25 m con lote 22; al suroeste: 15.85 m con propiedad pública; al noroeste: 8.20 m con sección 8; con una superficie de: 123.62 m², con tipo de construcción moderna y servicios municipales completos sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,650,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL NUEVE CIENTOS CERO Y CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados de este juzgado.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de enero de 1995.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica. 208.—16, 19 y 24 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL GAYTAN MANRIQUEZ, promueve en el expediente número 495/94, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tlaxitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.60 m con Concepción Salinas, al sur: 20.60 m con calle Cuacelco, al oriente: 28.85 m con Socorro Fuentes Firzola, al poniente: 28.80 m con Arturo Vargas.

Y para su publicación por tres veces en tres días en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", y en otro de mayor circulación que se edita en este distrito judicial, para el conocimiento de las personas que se crea con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, se convoca a los 23 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Serafín Rendón Bello.—Rúbrica. 311.—19, 24 y 27 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A. XOCHITL TERESA VALLADARES TORRES, en el expediente número 565/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 143, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m y linda con lote 28; al sur: 17.00 m y linda con lote 30; al oriente: 9.00 m y linda con calle El Farolito, y al poniente: 9.00 m y linda con lote 4. Con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 197 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de diciembre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 23-A1.—12, 24 enero y 3 febrero.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GREGORIO MORALES MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 1652/94-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum, respecto del terreno de común repartimiento, denominado "El Soler", ubicado en el Barrio de La Concepción, en el municipio de Tlaxitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, el primero de 2.00 m con calle y el segundo en 8.35 m con Norberto Salinas Ortiz; al sur: en 10.00 m con Emiliano Hernández; al oriente: en dos tramos, el primero en 15.40 m con Norberto Salinas Ortiz y el segundo en 30.00 m con María Lucía Salinas Ortiz y al poniente: en 45.40 m con Víctor Flores, con una superficie total de: 340.55 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo.—Se expide a los 23 días del mes de noviembre de 1994.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 309.—19, 24 y 27 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 154/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO SANCHEZ PATINO en contra de JULIAN TAPIA GARCIA y ALFREDO CASTILLO GARCIA MORENO, el ciudadano juez de los autos señaló las catorce horas del día veinticuatro de febrero del año en curso, para la celebración en remate de primera almoneda del bien inmueble embargado, ubicado en la calle de Carnajales número sesenta y tres del Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Tlalnepanntla de Baz, Estado de México, teniendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (ciento veinticinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo, por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad en los estrados del juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. Dado el presente en Tlalnepanntla, Estado de México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 281.—18, 24 y 27 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 252/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ en contra de FIDEL ROMERO LOPEZ, el C. Juez de lo Segundo de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio al demandado de un lote comercial ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio y distrito judicial de Toluca, México, en la Vialidad Alfredo del Mazo, esquina con camino a San Cristóbal, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con Boulevard Alfredo del Mazo; al oriente: 36.60 m con restricción y camino a San Cristóbal; al poniente: 35.30 m con propiedad de privada resultante de la subdivisión debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de \$248,528.00 (doscientos cuarenta y ocho mil quinientos veintiocho nuevos pesos 00/100 M.N.), misma que fuera fijada en los avalúos, se convocan postores y acreedores, debiéndose notificar en términos de ley. Dado en tabla de avisos la notificación, en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 304.—19, 24 y 27 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 2248/89, relativo al juicio ordinario civil, promovido por la Licenciada BARBARA CRUZ MARTINEZ y el Licenciado ANTONIO DURAN PEREZ en contra de TORIBIO MUNGUIA MEJIA y otros, el C. Juez de lo Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las once horas del día tres de marzo de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, respecto de los inmuebles embargados en el presente juicio al señor TORIBIO MUNGUIA MEJIA, respecto de la décima novena parte de la casa de ubicación en Morelos No. 708 Oriente en esta ciudad de Toluca, México y el total de la casa de ubicación en Leona Vicario Norte número 406 en esta ciudad de Toluca, México, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$106,469.00 (ciento seis mil cuatrocientos sesenta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N.), siendo el precio de cada una \$17,045.00 (diecisiete mil cuarenta y cinco nuevos pesos), respecto de la décima novena parte de la casa de Morelos 708 Oriente, \$59,424.00 (cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), el valor de la casa de Leona Vicario Norte No. 406, mismas que fueron fijadas por los avalúos de los peritos, se convocan postores y acreedores.—Dado en Toluca, México, a los dieciséis días de enero de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 295.—19, 24 y 27 enero.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 585/94, relativo a la vía de jurisdicción voluntaria que promueve MARCO LINO AGUILAR GARCIA por su propio derecho, en información ad perpetuam, respecto a una fracción de terreno ubicado en barrio Nativitas sección 2, de San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m linda con Teófilo Colín; al sur: 37.00 m linda con José García; al oriente: 92.00 m linda con Rafael Contreras Tío García y Antonio García; al poniente: 93.00 m linda con carretera

Toluca, Temoaya, con una superficie aproximada de 2,325.00 m². de la fracción oriente y de la fracción poniente: al norte: 46.50 m linda con Filémon y Valentín Guerrero; al sur: 28 linda con Raquel Velázquez Hernández; al oriente: 115.00 m con carretera Toluca, Temoaya; al poniente: 114.00 linda con Tomás y Valentín Guerrero, con una superficie aproximada de 4,224.00 m², ya que los mismos los ha poseído de buena fe en calidad de propietario, en forma continua, pacífica, por lo que el C. juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para el efecto de que si alguna persona se cree con mayor derecho sobre los inmuebles referidos lo deduzca en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.—Rúbrica. 299.—19, 24 y 27 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 183/95, VICTOR MANUEL GUTIERREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Circulos sin número, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.75 m con canal de desagüe, al sur: 10.00 m con calle de Circulos, al oriente: 19.25 m con Eduardo Arias Valdez

Superficie aproximada de: 106.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 189/95, MOISES OROZCO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número, San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle Hidalgo, al sur: 13.28 m con Concepción Alvarado González, al oriente: 25.00 m con Rogelio Cruz Orozco al poniente: 25.00 m con Bernabé Olivares Garluño.

Superficie aproximada de: 351.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 190/95, ANTONIA REYES VIUDA DE CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo sin número, San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Cornejo Leonides, 7.00 m con José Cornejo L., al sur: 17.00 m con calle Hidalgo, al oriente: 8.94 m con Pakson Romero, al poniente: 7.63 y 1.65 m con Apolonia Desui Salazar y José Cornejo Leonides.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 191/95, **FILIA MARGARITA MALVAEZ VELAZQUEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isabel la Católica S/N, barrio del Calvario, municipio de Zinacantan, México, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Ema González V., al sur: 10.00 m con Pedro Garduño González, al oriente: 10.00 m con calle de Isabel la Católica, al poniente: 10.00 m con Martha Ovando Vilchis.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 182/95, **JUAN LAGUNA REYES**, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canchillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 143.00 m con Rodolfo Laguna Alvarado, al sur: 118.00 m con Nemecio Laguna Vázquez, al oriente: 34.00 m con Pascual Laguna Alvarez, al poniente: 91.62 m con Pascual Laguna Alvarez.

Superficie aproximada de: 10,962.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 192/95, **MANUEL ORNELAS MACIAS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Galeana S/N, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.16 m con Esperanza Domínguez López, al sur: 16.16 m con Rubén Carbajal Meléndez, al oriente: 15.00 m con terreno baldío, al poniente: 15.00 m con privada de Galeana.

Superficie aproximada de: 241.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 193/95, **JULIA COYOTE SANTIN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Antonio González, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 35.15 m con Gabriel Coyote y Leonardo Coyote, al sur: 35.15 m con Marcos Santín y Hilario Rojas, al oriente: 8.50 m con Arnulfo Salinas, al poniente: 8.70 m con Justo Romero.

Superficie aproximada de: 305.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 181/95, **CONSTANTINO RICO CAMACHO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canchillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 93.00 m con Delfino Marín Castillo, al sur: dos líneas: 90.00 y 70.00 m con Emiliano Marín Garduño y Arnulfo Marín, al oriente: tres líneas: 164.00, 70.00 y 208.00 m con Delfino Marín Castillo y Arnulfo Marín, al poniente: cuatro líneas: 60.00, 58.00, 220.00 y 72.00 m con Aurelio Mejía Velázquez, Inocente María Alvarez, Alfonso Marín Cirilo y Arnulfo Marín.

Superficie aproximada de: 52,389.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 188/95, **RUBEN SANCHEZ SALGADO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.67 m con calle Abelardo Rodríguez, al sur: 8.67 m con María Esther Escamilla y Humberto García Martínez, al oriente: 20.00 m con Isaias García Martínez, al poniente: 20.00 m con Eltraín Velázquez García.

Superficie aproximada de: 173.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 187/95, **ABRAHAM TENORIO SALGADO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 122.00 m con bodega de Almacenes Nacionales, al sur: 162.00 m con Acueducto Plan Cutzamala, al oriente: 217.00 m con carretera Jesús María-Cabecera municipal, al poniente: 217.00 m con Arnulfo Martínez.

Superficie aproximada de: 30,814.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 186/95, **BERTHA SUAREZ MARTINEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pedro del Rincón, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 96.20 m con carretera Villa Victoria-El Oro, al sur: 105.15 m con Magdalena Velázquez, al oriente: 26.75 m con Isaias Guzmán Ortega, al poniente: 40.70 m con Concepción Suárez Martínez.

Superficie aproximada de: 3,228.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 185/95, FRANCISCO ORTEGA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, cabecera municipal de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Raúl López Martínez, al sur: 20.00 m con Jesús Gaspar Crisantos, al oriente: 10.00 m con Gregorio Marín, al poniente: 10.00 m con Raúl López Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 184/95, ANTERO ORTEGA GOMEZ Y YOLANDA AVILA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Tomás Piña, al sur: 15.00 m con Rosario Salgado, al oriente: 8.00 m con José María García, al poniente: 8.00 m con Jesús Gaspar.

Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 24/95, LOIDA RUIZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Francisco I. Madero No. 20, en Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: al norte: en dos líneas: 13.20 m con Antonio Herrera Reyes, 15.20 m con Wilfredo Ruiz Rendón, al sur: 27.90 m con Lorenzo Estrada, al oriente: en dos líneas: 12.65 m con Jorge Ruiz Gutiérrez, 2.05 m con Nicolás Bernal, al poniente: 13.45 m con Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 400.01 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 29/95, JUAN LEAL MIRAFLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 78, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: al norte: 11.00 m con Av. Vicente Guerrero, al sur: 10.85 m con Maximino Leal, al oriente: 32.25 m con Pedro Rendón, al poniente: 32.25 m con Maximino Leal.

Superficie aproximada de: 351.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 28/95, MA GUADALUPE TELLO CASTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero Int. municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m con Francisco Ortega Guadarrama, al sur: 20.00 m con Jorge Tello Martínez, al oriente: 14.70 m con Maximino Roberto Ortega Guadarrama, al poniente: 14.70 m con Ma. Elena Ordóñez Ortega.

Superficie aproximada de: 234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 7/95, LUIS CARRILLO MANCERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Santa Cruz" Zolotpec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 56.00 m con río que viene del norte; al sur: 56.00 m con terreno de la señora Rosa Meléndez Campos, al oriente: 151.00 m con Luis Carrillo Mancera, al poniente: 151.00 m con Simón Alanís.

Superficie aproximada de: 8,456.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 20/95, CALEB RUIZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 7, sitio denominado El Pantano, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: al norte: 9.22 m con calle Hidalgo, al sur: 7.60 m con Juana Villegas Vda. de Estrada, 1.70 m con misma persona, al oriente: 37.48 y 18.10 m con Juana Villegas Vda. de Estrada, al poniente: 54.59 m con Jorge Ruiz Montaña.

Superficie aproximada de: 504.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 19/95, CALEB RUIZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Dolores, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: al norte: 77.80 m con Río Mayorazgo, al sur: 27.80 m con Av. Dolores, 18.20 m con Agustín Herrera, al oriente: 127.00 m con Porfirio Apodaca, 33.70 m con Esperanza Herrera, al poniente: 23.40 m con Agustín Herrera, 30.80 m con Luisa Vega, 106.00 m con Adiel Bustamante.

Superficie aproximada de: 9,223.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 18/95, CARLOS ESTRADA VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Gustavo Baz No. 15, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 42.10 m con Gamaliel Estrada Ruiz, al sur: 42.10 m con Juan Estrada Bernal, al oriente: 7.35 m con cerrada Gustavo Baz, al poniente: 7.40 m con Pedro Estrada Espinoza.

Superficie aproximada de: 319.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 17/95, DAMIAN FLORES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje del "Núedo", Baja California No. 10, en Santa Ma. Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas: 16.25 m con Joaquín Flores G., 17.40 m con Gildardo Flores, al sur: 27.70 m con Mauro González, al oriente: 16.25 m con Roberto F. Díaz, al poniente: 19.50 m con calle Baja California.

Superficie aproximada de: 525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 6/95, SUSANA ESTRADA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de noviembre en "Juan Ignacio", municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 25.00 m con Rodolfo Ruiz, al sur: 25.00 m con calle 20 de noviembre, al oriente: 25.95 m con Gloria Estrada Ruiz, al poniente: 25.95 m con Aarón Estrada Ruiz.

Superficie aproximada de: 648.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 10/95, ABÚNDIO RITO SALADINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Las Trojes, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de V., Méx., mide y linda; al norte: 17.40 m con ejido de La Concepción al sur: 22.60 m con Jerónimo Rito Saladino, al oriente: 42.83 m con carretera a La Concepción, al poniente: 42.83 m con Juan Saladino.

Superficie aproximada de: 968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 15/95, JESUS ZAMORA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa de El Rabón, barrio de La Rosa, en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, México, distrito de Lerma de Villada mide y linda; al norte: 55.85, 12.52, 13.50 y 55.00 m con Ricardo Franco S., y Moisés Zamora R., al sur: 99.95, 4.95 y 24.35 m con Mario Zamora A., al oriente: 19.95 m con carretera a Totuaca, al poniente: 2410 m con Saúl Santín.

Superficie aproximada de: 2785.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 16/95, JERONIMO RITO SALADINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a La Concepción de Hidalgo, San Isidro Las Trojes, Villa C., municipio de Otzolotepec, México, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 22.60 m con Abundio Rito Saladino, al sur: 27.80 m con Gabriel Marín Saladino, al oriente: 42.83 m con carretera a La Concepción, al poniente: 42.83 m con Juan Saladino.

Superficie aproximada de: 968.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 9/95, GRACIANA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 48.70 m con Bernabé Sánchez A., al sur: 92.95 m con Lucio Sánchez A., al oriente: 24.20 m con Teófila Valdez, al poniente: 44.70 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,703 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 14/95, ENRIQUE GUZMAN PASTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nicolás Bravo S/N, barrio de San Pedro en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Nicolás Bravo, al sur: 14.00 m con Juan de Dios Rivas Leonardo, al oriente: 14.35 m con Luis Fragozo, al poniente: 14.35 m con María Esperanza Escalante.

Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 23 enero.

Exp. 12/95, OFELIA GARCIA ARVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del pueblo de Mozequilpan, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 20.10 m con Sabino Pedro, al sur: 20.10 m con camino vecinal, al oriente: 134.00 m con Lorena García, al poniente: 131.40 m con Hilario Lopez.

Superficie aproximada de: 2,704.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 11/95, CARMEN ESQUIVEL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encinos, en San Agustín Mimbros, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 25.00 m con herederos de José Luis Méndez, al sur: 25.00 m con Pablo López, al oriente: 33.00 m con calle Encinos, al poniente: 33.00 m con Jesús Cortés.

Superficie aproximada de: 825.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 26/95, ESTELA DIAZ OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Carrillo Puerto S/N, municipio de Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 28.80 m con carretera Toluca-Naucaupan, al sur: 27.60 m con Francisco Eligio, al oriente: 8.30 m con calle Carrillo Puerto, al poniente: 00.00 m con carretera Toluca-Naucaupan.

Superficie aproximada de: 119.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 23/95, ANTONIA GOMEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 204, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 11.35 m con calle Hidalgo, al sur: 11.35 m con Elías González, al oriente: 16.00 m con Elías González, al poniente: 16.95 m con Miguel Olivera.

Superficie aproximada de: 186.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 27/95, LIDIA LEAL MIRAFIOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N, en el barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 62.00 m con Pablo Alvarez, al sur: 62.00 m con Ascensión Leal, al oriente: 10.00 m con calle Matamoros, al poniente: 10.00 m con canal de Agua Potable.

Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 25/95, LOURDES MARTINEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Los Laureles, carretera Toluca-Naucaupan Km 38.5, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con carretera Federal, al sur: 20.00 m con María Concepción Pérez Bueno, al oriente: 14.50 m con Marcial Linares Olvera, al poniente: 14.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 290.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

214.—16, 19 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 296/95, ANGEL OLMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 17.00 m con Arcadia López de Olmos; al sur: 17.00 m con Guadalupe Olmos López; al oriente: 18.00 m con Pedro León; al poniente: 18.00 m con Callejón.

Superficie aproximada de: 306.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Librán Avila.—Rúbrica.

217 —16, 19 y 24 enero.

Exp. 297/95, ANGEL OLMOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepalcapa, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 6.00 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 6.00 m con Arcadia López de Olmos; al oriente: 8.00 m con Arcadia López de Olmos; al poniente: 8.00 m con Guadalupe Olmos López.

Superficie aproximada de: 48.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Librán Avila.—Rúbrica.

217 —16, 19 y 24 enero.

Exp. 30387/94, BENITO VALENZUELA VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.80 m con Capilla Santiaguillo y 2.60 m con señor Francisco Villa, sur: 15.70 m con señor Felimón Sánchez, oriente: 20.00 m con señor Gilberto Valenzuela Delgado, poniente: 17.70 m con plaza pública y 2.10 m con capilla Santiaguillo.

Superficie aproximada de: 323.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Ayala.—Rúbrica.

27-A1.—16, 19 y 24 enero.

Exp. No. 21/95, ALEJANDRO CRUZ REGINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santo Domingo de Guzmán, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 33.00 m con Faustino Hernández Hernández; al sur: 33.00 m con Adelaido Hernández; al oriente: 89.00 m con Paulino Cruz Hernández; y al poniente: 89.00 m con Erasmo Bernardino Guadarrama.

Con superficie de: 2,937.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

216.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 30855/94, GILBERTO VALENZUELA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m con señor Francisco Villa, sur: 17.00 m con señor Felimón Sánchez, oriente: 20.00 m con señor Juan Rubén Valenzuela Delgado, poniente: 20.00 m con señor Benito Valenzuela Villa.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 15 de diciembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Ayala.—Rúbrica.

27-A1.—16, 19 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. No. 20/95, PAULINO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Santo Domingo de Guzmán, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 73.00 m con el señor Fausto Hernández; al sur: 33.00 m con Adelaido Hernández; al oriente: en tres líneas: 23.00 m, 26.00 m y 46.00 m con Desague Principal de Agua Negra; y al poniente: 89.00 m con el señor Alejandro Cruz Regina.

Con superficie de 4,876.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

216.—16, 19 y 24 enero.

Exp. No. 22/95, JUANA MENDOZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Cuarta de San Lorenzo Toxica, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 87.50 m con Feliciano Soltero; al sur: 166.00 m con Cosme Angeles; al oriente: 65.00 m con camino vecinal; y al poniente: 54.00 m con barranca.

Con superficie de 5,765.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

216.—16, 19 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 164/95, SALVADOR GARDUÑO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Plutarco González s/n., barrio de Santa María en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.75 m con Catalino Martínez González, al sur: 17.75 m con calle Plutarco González; al oriente: 32.70 m con Vicente Sánchez; al poniente: 35.15 m con Armando de la Cruz; superficie aproximada de 602.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

314.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 166/95, MIGUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arturo Martínez Legorreta s/n., barrio de Santa María en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.53 m con calle Arturo Martínez Legorreta; al sur: 17.50 m con Catalino Martínez González; al oriente: 10.00 m con Alfonso Mariano Francisco; al poniente: 10.00 m con Rosa María Álvarez Valerio, superficie de 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

315.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 162/95, FELICIANO HERNANDEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez No. 6, barrio de Santa María Zozocolpan, en Santa Ana Tlapalián, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.2 m con Feliciano Hernández Mandujano; al sur: 16.20 m con Elena Sanjillán Ramírez; al oriente: 36.00 m con calle Belisario Domínguez; al poniente: 36.00 m con Simón Bautista de Jesús; superficie de 583.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1995.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

316.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 14927/94, CARLOS JIMENEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Benito Juárez García S/N, en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.75 m con Paso de Scrvidumbre, al sur: 23.25 m con Gabriel Rivera Jiménez, al oriente: 7.00 m con calle Benito Juárez García, al poniente: 7.00 m con Román Juan Diego Pérez.

Superficie aproximada de: 162.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 168/95, CLEMENTE NAVA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Maya Calle sin nombre, en San Felipe Tlahmamiltepan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José de Jesús Quintero, al sur: 17.00 m con Pedro Jacinto Castillo, al oriente: 6.00 m con Camilo Soto, al poniente: 6.00 m con calle Tlala.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

298.—19, 24 y 27 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 45/95 DEMETRIO FRANCISCO JAVIER LARA VÁZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado San Luis, en el Mira-Sol, Delegación de Santiago Tlapa, municipio de Tianguistenco, México, mide y linda: al norte: 73.20 m y 18.80 m con barranca; al noreste: 6.00 m con barranca; al este: 6.60 m con río al suroeste: 2.40 m con barranca, al sur: 65.00 m con Pedro Aguilar Peña; al suroeste: 19.70 m con camino vecinal; y al oeste: 6.00 m y 5.00 m con camino vecinal, superficie aproximada de 2,081.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

317.—19, 24 y 27 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 124/95, COMPAÑÍA DE TELEFONOS Y BIENES RAÍCELS, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 45.40 m con calle Independencia, 11.10 m con Cleofilde Jiménez; sur: 55.90 m con Brígido Jiménez; oriente: 54.10 m con Palermón Jiménez y Guillermo Borgomo; poniente: 21.60 m con Cleofilde Jiménez, 22.30 m con Cleofilde Jiménez, superficie aproximada de 2,449.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 13 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

307.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 00101/95, C. JESUS BOJORGES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 11.30 m linda con Emiliano Rojas Ruiz, 04.45 m linda con Catalina Bojorges

Flores; sur: 15.70 m linda con Gilberto Bojorges Flores; oriente: 14.00 m linda con Catalina Bojorges Flores, 03.40 m linda con Israel García Badillo; poniente: 17.00 m linda con Elyas Bojorges Flores, superficie aproximada de 212.03 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 00102/95, C. MARÍA ALVAREZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Nonoalco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlatelipac, mide y linda: norte: 26.70 m linda con Refugio Díaz Uribe hoy Mauro Sánchez Espinosa, 2o. norte: 17.00 m linda con calle Sonora; sur: 42.50 m linda con Asunción Ramírez anteriormente, hoy Prócero Uribe Carrillo; oriente: 26.70 m linda con Pedro Ponete Pomposo; poniente: 14.00 m linda con calle Emiliano Zapata, 2o. poniente: 15.30 m linda con camino público, superficie aproximada de 968.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 00103/95, C. JOSÉ APOLINAR MENDOZA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Huizache la Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Pedro Robles Vera; sur: 10.30 m linda con calle Huizache; oriente: 27.60 m linda con Juan Alberto Mendoza Arellano; poniente: 26.40 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 233.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 00104/95, C. FERRÁN MONDRAGON MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 149, manzana 6, calle Pino, Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado sin denominación, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Miguel Cruz Morales; sur: 18.00 m linda con Domingo Cervantes Vázquez; oriente: 10.00 m linda con Ernesto Medina Sánchez; poniente: 10.00 m linda con calle Pino, superficie aproximada de 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 00107/95, C. ALFJANDRO MAGNO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada Melchor Ocampo, Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Ixtlahuacan, mide y linda: norte: 15.67 m linda con Ruperto Magno Rodríguez; sur: 15.41 m linda con Felipa Matías de Jesús; oriente: 11.51 m linda con Cerrada de Melchor Ocampo; poniente: 10.85 m linda con Mario Buendía Morales, superficie aproximada de 173.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero.

Exp. 00105/95, C. LUIS FRANCISCO GERARDO YBERRI DAVID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Ixquitlan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tenex-tepanco, mide y linderos: norte: 54.56 m linderos con Camilo Pérez; sur: 57.90 m linderos con camino real; oriente: 106.00 m linderos con María Josefa Ponce; poniente: 92.00 m linderos con Nurila Arellano y Jacobari; superficie aproximada de 5,519.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00108/95, C. PROSPERO PEÑA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Guadalupe s/n., Ocoapulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Ramírezco, mide y linderos: norte: 69.10 m linderos con Francisco Rodríguez Encarnación Ramos Marcelo Ramos; sur: 62.60 y 66.80 m linderos con Ma. de la O.; oriente: 21.50 m linderos con Encarnación Soleranos; poniente: 61.55 y 20.60 m linderos con Calzada de Guadalupe; superficie aproximada de 1,491.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00109/95, C. LUIS PORFIRIO COETO JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Azteca, Ocoapulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Dlalahuac, mide y linderos: norte: 22.15 m linderos con camino; sur: 26.25 m linderos con Río Papalotla; oriente: 240.00 m linderos con Lucio Galicia; poniente: 240.00 m linderos con Benito Buendía; superficie aproximada de 5,808.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00110/95, C. FAUSTINO ORDAZ ORDAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Moretzuma s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado San Martín, mide y linderos: norte: 17.50 m linderos con calle 20 de Noviembre; sur: 17.50 m linderos con Carmen López Mejía; oriente: 12.50 m linderos con Carlos Castro Ríos hoy Elsa Flores López y Domitila López Cervantes; poniente: 12.50 m linderos con calle privada; superficie aproximada de 218.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00111/95, C. LUZ MARTINEZ ALTUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Libertad No. 22, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado sin denominación, mide y linderos: norte: 15.30 m linderos con Callejón de Libertad; sur: 14.90 m linderos con Callejón de Zaragoza; oriente: 51.35 m linderos con Agustín Vázquez Hernández; poniente: 47.75 m linderos con Manuel Valencia, hoy Esteban Valencia García; superficie aproximada de 784.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00112/95, C. CONCEPCION VELAZCO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado El Arenal, mide y linderos: norte: 17.00 m linderos con Cosma Flores Urrutia; sur: 17.00 m linderos con Carmina Olivares Hernández; oriente: 12.00 m linderos con andador de condominio; poniente: 12.00 m linderos con predio particular del señor Vicente Cortez Vidal; superficie aproximada de 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00113/95, C. FRANCISCO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada con la calle s/n., municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Comunidad, mide y linderos: norte: 10.00 m linderos con Faustino García; sur: 10.00 m linderos con calle Adolfo López Matos; oriente: 12.00 m linderos con Faustino García; poniente: 12.00 m linderos con Adriana Blanco Lebra; superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00114/95, C. GLORIA RAMÍREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Comunidad, mide y linderos: norte: 16.00 m linderos con calle Prolongación Matamoros; sur: 21.00 m linderos con propiedad privada de la C. Juliana Núñez de Domínguez; oriente: 13.00 m linderos con el lote 10 de la señora Juliana Núñez de Domínguez; superficie aproximada de 104.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00115/95, C. JESUS SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Presa, mide y linderos: norte: 20.00 m linderos con Alberto Morales Cortés; sur: 20.00 m linderos con Callejón San Sebastián; oriente: 20.00 m linderos con Alberto Morales Cortés; poniente: 20.00 m linderos con Leticia M. González Salazar; superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00116/95, C. MARIA LUISA PERALTA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia la Loma, cuarta demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Lote No. 5, mide y linderos: norte: 35.00 m linderos con Clara Roldán Tadeo; sur: 35.00 m linderos con calle; oriente: 15.50 m linderos con Erasmo Espinoza Zavala; poniente: 15.50 m linderos con Iglesia; superficie aproximada de 542.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00117/95, C. PABLO DE LA VEGA JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jolalpan, segunda manzana, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.00 m linda con Adalberto Lozano Espejel hoy Florentino Lozano Alvarez; sur: 37.00 m linda con Bruno de la Vega Espinosa; oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 10.00 m linda con Adalberto Lozano Espejel hoy Florentino Lozano Alvarez, superficie aproximada de 370.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00118/95, C. GUEDELIA SANCHEZ DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Teopmacaxco, mide y linda: norte: 36.00 m linda con calle; sur: 33.36 m linda con calle; oriente: 121.00 m linda con Manuel Javier de la Rosa; poniente: 121.00 m linda con Jesús Trujano y Manuel Vicuña hoy Camelia Soberanes de la Rosa y Manuel Vicuña Sánchez, superficie aproximada de 4,416.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00119/95, C. ANA CECILIA GARCIA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Zapote, mide y linda: norte: 15.70, 20.50 y 99.30 m linda con calle Florencio Martínez E. y calle; sur: 36.65 m linda con Benito Bustamante B.; oriente: 83.00 y 19.00 m linda con Magdalena Caballero R. y Florencio Martínez E.; poniente: 19.00 y 83.00 m linda con Filadelfo Martínez E. y David Martínez Pérez, superficie aproximada de 3,020.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00120/95, C. JOSEFA LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Teochaltilla, mide y linda: norte: 47.00 m linda con calle; sur: 47.00 m linda con Juan Moreno Espinosa; oriente: 17.50 m linda con calle; poniente: 17.50 m linda con Cruz Cleofilde López López, superficie aproximada de 822.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00122/95, C. SALVADOR BUSTAMANTE ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Coxotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Xoxocotla, mide y linda: norte: 20.02, 11.03 m linda con Romaldo Bustamante Vázquez y Mónica Bustamante Alonso; sur: 31.00 m linda con Efraim Bustamante Colín; oriente: 20.95 m linda con Efraim Bustamante Colín; poniente: 15.00 y 06.07 m linda con Avenida Guerrero y Romaldo Bustamante Vázquez, superficie aproximada de 532.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00121/95, C. EFRÉN NAJERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiauizingo, municipio de Tepetlaxotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Coahuila, mide y linda: norte: 28.30 m linda con Eligio Vargas Rojas; sur: 28.20 m linda con brecha de Pemex; oriente: 14.20 m linda con Ana María Tejuel Galindo; poniente: 29.50 m linda con Antonio Hernández Díaz, superficie aproximada de 931.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

Exp. 00123/95, C. EMILIA CHAVARO SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado San Pedro, mide y linda: norte: 10.60 y 02.78 m linda con la Iglesia del barrio de San Pedro; sur: 34.04 m linda con calle Iturbide; oriente: 38.76 m linda con Antonio Chavaro Soriano; poniente: 45.73, 01.95, 06.72, 01.37 y 05.57 m linda con Juvenal Salazar Sánchez, superficie aproximada de 973.23 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 4 de enero de 1995.—C. Registrador, Ljc. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica

297.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R.A. 005509

Exp. 12721/94, C. FRANCISCA LOPEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zoyatlango, municipio de Amecameca, predio denominado "Santa Rita Jovancón", mide y linda: al norte: 101.40 m con Margarita Galicia y Amalia Luna, al sur: 16.85 m con camino, al oriente: 154.35 m con Guillermo López Luna, al poniente: 171.50 m con Gregoria López Aguilár.

Superficie aproximada de: 9,876.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero,

N.R.A. 005495,

Exp. 12731/94, C. BERTHA LUZ SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tenantipa", mide y linda: al norte: 99.00 m con Fernando Francisco Sánchez Mendoza, al sur: 38.00 m con río, al oriente: 10.00 m con Cándido Mendoza, al poniente: 10.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero

N.R.A. 005624

Exp. 12722/94, C. FERNANDO CABRERA MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado segunda fracción de Cuacuifco, mide y linda; al norte: 58.00 m con terrenos de Cuifingo, al sur: 56.14 m con Ejido de Tecoaleo, al oriente: 227.00 m con Fernando Cabrera, al poniente: 227.00 m con terrenos de Cuifingo.

Superficie aproximada de: 11,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005619.

Exp. 12724/94, C. CELEDONIO TUFFINO LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 3, poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Calvario o Cayahuilco", mide y linda; al norte: 10.30 m con calle Francisco Sarabia, al sur: 10.30 m con Benita Luna Corona, al oriente: 18.85 m con Nazario Luna Corona, al poniente: 18.85 m con Manuela Luna Corona.

Superficie aproximada de: 194.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005645.

Exp. 12725/94, C. NAZARIO LUNA CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia, esquina con Cuiclahuac No. 2, poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Calvario", mide y linda; al norte: 27.00 m con calle Francisco Sarabia, al sur: 31.90 m con calle Cuiclahuac, al oriente: 39.00 m con Rafael Chavarria, al poniente: 38.10 m con Celedonio Tuffino.

Superficie aproximada de: 1,135.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005652.

Exp. 12726/94, C. SIFERINA LÓPEZ LÓPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Joyacán S/N, poblado de Zoyatzingo, municipio Amecameca, predio denominado "Santa Rita Joyacán 2o.", mide y linda; al norte: 23.50 m con Agripina López Tuffino, al sur: 27.75 m con camino a Joyacán, al oriente: 68.00 m con C. Francisco Luna, al poniente: 90.00 m con Adelaida López López.

Superficie aproximada de: 2,323.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005623.

Exp. 12728/94, C. LORETO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gral. Anaya Esq. con La Paz San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Guanata", mide y linda; al norte: 27.70 m con calle Gral. Anaya, al sur: 27.00 m con Fausto Martínez, al oriente: 12.80 m con Ramón Martínez L., al poniente: 12.80 m con calle La Paz.

Superficie aproximada de: 350.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005644

Exp. 12729/94, C. HONOR NORMA PERALTA LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuiclahuac S/N, poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominada "Calvario o Cayahuilco", mide y linda; al norte: 10.35 m con Celedonio Tuffino, al sur: 10.35 m con calle Cuiclahuac, al oriente: 19.00 m con Nazario Luna, al poniente: 19.05 m con Felipe de Jesús Luna.

Superficie aproximada de: 197.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005635.

Exp. 12733/94, C. FERNANDO CABRERA MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Cuacuifco", mide y linda; al norte: 242.00 m con Lorenzo Ruiz y vecinos de Cuifingo, al sur: 232.40 m con Fernando Cabrera Martínez, al oriente: 195.00 m con Fernando Cabrera Martínez, al poniente: 192.00 m con Fernando Cabrera Martínez.

Superficie aproximada de: 45,544.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005657.

Exp. 12738/94, C. RAYMUNDA ROJANDO DE SAN JUAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero S/N, poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Texcoquipa", mide y linda; al norte: 10.00 m con Concepción Rojano López, al sur: 40.00 m con Eloy Alcántara Anaya, al oriente: 27.15 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 26.25 m con Lino Alcántara Anaya.

Superficie aproximada de: 1,063.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005677

Exp. 12740/94, C. ROSA MARIA TORRES GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reyna Xóchitl S/N, poblado de San Antonio Zoyatzingo, Amecameca, "El Puente", mide y linda; al norte: 48.00 m con C. Natalia Jiménez García y C. Carlota Jiménez García, al sur: 44.00 m con C. Silvia Lilia Torres Galicia, al oriente: 13.60 m con calle Reyna Xóchitl, al poniente: 16.00 m con C. Rosa Ramos López.

Superficie aproximada de: 680.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005627

Exp. 12734/94, C. DULCE MARIA DELGADO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 5, esquina Morelos, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Xalpa", mide y linda; al norte: 43.52 m con Luis Martínez Galicia, al sur: 43.50 m con calle Nuevo León, al oriente: 16.26 m con calle Morelos, al poniente: 16.26 m con Francisco Martínez Galicia.

Superficie aproximada de: 707.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005628

Exp. 12725/94, C. FLAVIA MORALES NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Xomecalco", mide y linda; al norte: 25.00 m con barranca, al oriente: 31.40 m con Wenceslao López, al poniente: 37.60 m con vía del ferrocarril.

Superficie aproximada de: 360.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005630

Exp. 12736/94, C. SILVIA LILIA TORRES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reyno Xóchitl S/N, poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "El Puente", mide y linda; al norte: 44.00 m con Rosa María Torres Galicia, al sur: 43.80 m con Cirila Cázares López, al oriente: 13.60 m con calle Reyno Xóchitl, al poniente: 16.00 m con Rosa Rames López.

Superficie aproximada de: 619.72 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005639

Exp. 12737/94, C. GREGORIA LOPEZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Sarta Rita Joyaca", mide y linda; al norte: 194.40 m con Margarita Galicia, al sur: 16.85 m con camino, al oriente: 171.50 m con Francisca López Aguilar, al poniente: 227.00 m con Amalia Lama y Agustín Castro.

Superficie aproximada de: 12,078.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005531

Exp. 12742/94, C. CONCEPCION ROJANO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco J. Madero S/N, San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Tezoquiqa", mide y linda; al norte: 49.00 m con Agustín López Silva, al sur: 40.00 m con Raymunda Rojano López, al oriente: 27.15 m con calle Francisco J. Madero, al poniente: 36.26 m con Lino Alcántara López.

Superficie aproximada de: 1,068.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005631

Exp. 12747/94, C. LEONARDA JUAREZ ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino vecinal poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "El Olivar", mide y linda; al norte: 26.00 m con J. Trinidad Durán, al sur: 79.00 m con José Galicia Peralta, al oriente: 250.00 m con Mariano Galicia Castro, poniente: 293.10 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 14,092.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005629

Exp. 12748/94, SILVIA SUAREZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popocatepetl S/N, en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Cuiflasperca", mide y linda; al norte: 56.00 m con Antonio Valle Martínez, al sur: 57.50 m con Daniel Martínez Martínez, al oriente: 66.00 m con Daniel Martínez Martínez, al poniente: 68.00 m con Daniel Suárez Rocha.

Superficie aproximada de: 970.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005629

Exp. 12750/94, TOMAS FELIX CAZARES ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Hueyotenco", mide y linda; al norte: 21.55 m con Wenceslao Mario y Daniel Luna Peralas, al oriente: 35.05 m con Vicente Galicia, al poniente: 40.00 m con vía del ferrocarril México-Puebla.

Superficie aproximada de: 404.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005519

Exp. 12752/94, C. GERARDO MARTINEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Retana S/N en el poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Tapapy", mide y linda; al norte: 123.00 m con C. Herminio Ramos, al sur: 131.80 m con Juan García Castro y 79.10 m con Cirilo Galicia, al oriente: 62.80 m con C. Antonio Martínez Sánchez y 25.20 m con C. Cirilo Galicia, al poniente: 148.00 m con barranca.

Superficie aproximada de: 11,874.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005601.

Exp. 12751/94, C. FRANCISCO FLORENCIO SANABRIA ENRIQUÉZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Seminario, No. 5, poblado de San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Metenco", mide y linda; al norte: 13.70 m con Marcelina Flores Cende, al sur: 21.29 m con calle del Seminario, al oriente: 46.40 m con Cándido José Francisco Aguilar Yébenas, al poniente: 45.05 m con Miguel Sánchez Martínez.

Superficie aproximada de: 913.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005646.

Exp. 12755/94, C. MODESTO PERALTA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mecánicos No. 4, poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominada "Huexotepec", mide y linda; al norte: 13.30 m con Margarita López, al sur: 13.30 m con calle Mecánicos, al oriente: 21.65 m con Marcelo Peralta, al poniente: 21.65 m con Ambrosio Peralta.

Superficie aproximada de: 287.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005654.

Exp. 12757/94, TOMAS FELIX CAZAREZ ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Pahuacán, en el poblado de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, predio denominado "Cacalpilecaya", mide y linda; al norte: 100.50 m con Pablo Martínez Ramos, al sur: 99.70 m con camino a Pahuacán, al oriente: 57.09 m con Aureliano Martínez Galicia, al poniente: 33.50 m con Daniel Martínez López.

Superficie aproximada de: 4,529.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005491.

Exp. 12730/94, C. SABINO SANTAMARIA GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Xomecoco", mide y linda; al norte: 22.80 m con Maximina Santamaría G., 18.90 m con David Romero López, al sur: 33.40 m con Carmen Zamora Zavala, al oriente: 29.60 m con Laureano Castro, al poniente: 28.64 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 1,093.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

318.—19, 24 y 27 enero.

N.R.A. 005496.

Exp. 12732/94, C. ANDRES SEDANO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicotencatl, No. 27, amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Xochapa", mide y linda; al norte: 14.00 m con Marcelino Cedano, al sur: 14.90 m con Jorge Mercado, al oriente: 09.60 m con calle Nicotencatl, al poniente: 09.60 m con Jorge Mercado.

Superficie aproximada de: 131.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 13 de diciembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

318.—19, 24 y 27 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 15752/94, PAULINO CASTILLO ROBLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Francisco Javier Mina, esquina con calle de Benito Juárez en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 18.25 m con Raymundo Castillo Robles y 8.54 m con Ponciano Alcántar, al sur: 4.00 m con calle de Francisco Javier Mina, al oriente: 13.60 m con calle Benito Juárez, al poniente: 30.80 m con calle Francisco Javier Mina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

222.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 15761/94, CRESCENCIO ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Aklama, en Santa Ana Tlapatlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 16.26 m colinda con Primitivo González, al sur: 16.26 m colinda con Carmen Calderón, al oriente: 8.95 m colinda con Mario Romero, al poniente: 8.95 m colinda con Domingo González y Clara Romero.

Superficie aproximada de: 145.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

229.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 15757/94, VALENTIN VICENTE RAMIREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hipólito Ortiz S/N, barrio de La Tesosna de esta Ciudad de Toluca, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.20 m con Miguel Rufino Flores, al sur: 9.20 m con Delfino Mendoza Jiménez, al oriente: 7.00 m con Alfonso Yáñez Castillo, al poniente: 7.00 m con Delfino Mendoza Jiménez.

Superficie aproximada de: 64.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de noviembre de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

209.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 329/95, MIGUEL RAMIRO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Arnulfo López, al sur: 20.70 m con Juan Esquivel, al oriente: 45.00 m con Esperanza Sánchez, al poniente: 47.50 m con José Antonio Sánchez.

Superficie aproximada de: 929.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

210.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 333/95, AGUSTIN MUÑOZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en San Francisco Tlalcalaipán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.41 m con Genaro Enguilo, al sur: 23.41 m con Demetrio Plascencia, al oriente: 17.20 m con privada sin nombre, al poniente: 17.20 m con Juan Gamboa.

Superficie aproximada de: 402.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

210.—16, 19 y 24 enero.

Exp. 332/95, DEMETRIO PLASCENCIA ESCOBAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en San Francisco Tlalcoatlalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 29.62 m con Agustín Muñoz, al sur: 29.62 m con Santos Sarabria, al oriente: 17.00 m con privada sin nombre, al poniente: 17.00 m con Juan Gamboa.

Superficie aproximada de: 401.54 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

210—15, 19 y 24 enero.

Exp. 531/95, LAURA ALVARADO PADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Cabeza, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.00 m con misma propiedad, al sur: 8.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Herán Herón, al poniente: 20.00 m con misma propiedad.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

210—16, 19 y 24 enero.

Exp. 330/95, MARIA DOMINGA RAMIRO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos, esquina calle Reforma en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.00 m con la calle Morelos, a sur: 23.00 m con Miguel Ramiro, al oriente: 11.20 m con la calle Reforma, al poniente: 11.30 m con Delfino Santana.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

210—16, 19 y 24 enero.

Exp. 328/95, M. TERESITA GONZALEZ CENTENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcoatlalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 23.26 m con Isidro Rios, al sur: 23.32 m con Genaro Maguillo, al oriente: 13.00 m con privada, al poniente: 13.00 m con Juan Gamboa Chigora.

Superficie aproximada de: 302.77 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

210—16, 19 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 7/95, C. FILEMON BARRERA HERNANDEZ promueve inscripción administrativa, de predio en Monte de Osa, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México; mide; al norte: 291.00 m con señores Hernández; al sur: 200.00 m con Teresa Barrera H., al oriente: 386.00 m con Pedro Barrera G., Y/O; al poniente: 608.00 m con Benjamín Miranda.

Superficie aproximada de: 133,924.50 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

201—19, 24 y 27 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 327/95, GLORIA HERRERA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Matamoros, Col. Presidente, municipio de San Vicente Chicocapan, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.80 m con Anastacio Juárez R., al sur: 8.80 m con calle Matamoros, al oriente: 20.80 m con calle Salinas de Gortari, al poniente: 19.65 m con Rosa López López.

Con una superficie aproximada de: 130.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 10 de enero de 1995.—C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.—Rúbrica.

225—16, 19 y 24 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 63/95, CRUZ VALENCIA JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlaxtepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, el cual mide y linda; al norte: 40.95 m con Florentino Guillermo (finado) al sur: 81.85 m con Germán Hernández (finado), al oriente: 11.57 m con camino público, su vamente quiebra hacia el norte; en 31.00 m con Esteban Lorenzo, continúa con una escuadra hacia el oriente en: 10.80 m con Esteban Lorenzo, al poniente: 20.15 m con Juan Gonzaga "El Solar".

Superficie total de: 1,238.14 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 3 de enero de 1995.—El C. Registrador, Lic. Mario Quiroz Santúa.—Rúbrica.

218—16, 19 y 24 enero.

NOTARIA PUBLICA No. 2

ZUMPANGO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número seis mil doscientos ochenta, del volumen ciento setenta, de fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada ante mí, se radicó la testamentaria a bienes de la señora BARTOLA TELLESPORA MELESIO HERNANDEZ, quien falleció el día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Para tal efecto, la señora MARIA EUGENIA RAMIREZ ESQUIVEL, exhibió el testamento otorgado por la autora de la sucesión en fecha diez de octubre de mil novecientos noventa y dos y el acto de defunción correspondiente.

La señora MARIA EUGENIA RAMIREZ ESQUIVEL, única y universal heredera y albacea, reconoce la validez del testamento; acepta la herencia instituida en su favor; asimismo acepta el cargo de albacea que le fue conferido y manifestó que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Zumpango, Méx. a 23 de junio de 1994.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

LIC. PABLO MARTINEZ ROMERO.—Rúbrica.

179.—13, y 24 enero.

AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, se notifica que las sociedades "COMERCIAL FRIEM, S.A. DE C.V. y FRIEM, S.A. DE C.V., por acuerdo de sus respectivas Asamblea Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas los días 30 y 21 de diciembre del año en curso, resolvieron fusionarse con el carácter de fusionante la primeramente nombrada y fusionada la última, emitiéndose al efecto adicionalmente las siguientes:

RESOLUCIONES PRINCIPALES

PRIMERA.- BASE.- Esta fusión se lleva a cabo con base en los registros contables o balances practicados en cada sociedad al cierre de las operaciones contables del mes de diciembre de 1994.

SEGUNDA.- EFECTOS.- Esta fusión surte efectos, entre las partes involucradas, a partir del cierre de las operaciones contables del mes de diciembre de 1994 y, frente a terceros, desde el momento de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

TERCERA.- PATRIMONIO.- COMERCIAL FRIEM, S.A. DE C.V. absorbe sin limitación alguna la universalidad del patrimonio de FRIEM, S.A. DE C.V., que consecuentemente queda extinguida, y por consiguiente la totalidad tanto de sus activos, derechos, acciones, garantías, privilegios y en general todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, derivado de convenios, licencias, permisos, concesiones, etc., cuanto de los pasivos y obligaciones, cuyo compromiso de pago a su vencimiento asumió expresamente, todo lo cual se consolidará a partir del 1º de enero de 1995, quedando extinguidos por confusión patrimonial los créditos que pudieren existir entre ellas.

CUARTA.- ADEUDOS.- De no existir convenio al respecto y así preferirlo algún o algunos acreedores inconformes con la fusión, se acordó liquidar de inmediato los créditos involucrados.

QUINTA.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la sociedad fusionante se incrementa en su parte variable en la cantidad de N\$ 443,432.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), equivalente al capital social de la sociedad fusionada a dicha fecha, o la cantidad que finalmente resulte si después de realizar la auditoria correspondiente, fuere necesario efectuar algún ajuste.

SEXTA.- PUBLICACION.- Que se publiquen los acuerdos sobre fusión en el periódico oficial del domicilio de las sociedades involucradas, así como sus últimos balances y el sistema establecido para la extinción del pasivo de la fusionada (descrito en las resoluciones precedentes).

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 10 de enero de 1995.

LIC. FERNANDO GARCIA TORRES E.
Delegado.

(Rúbrica)

NOTA: para su publicación por una sola vez en el periódico oficial correspondiente al domicilio social.

COMERCIAL FRIEM, S.A. DE C.V. (FUSIONADO)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (FUSIONADO)
DICIEMBRE 1994
(Miles de nuevos pesos)

A C T I V O S	
BANCOS Y VALORES REALIZABLES	32
CLIENTES	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,404
INVENTARIOS	0
TOTAL CIRCULANTE	7,436
ACTIVO FIJO NETO	70,929
ACTIVO DIFERIDO	38
TOTAL ACTIVO	78,403

P A S I V O S	
PROVEEDORES	0
CUENTAS POR PAGAR	7,890
CREDITOS BANCARIOS	0
OTROS PASIVOS	453
TOTAL CIRCULANTE	8,343
TOTAL PASIVO	8,343
CAPITAL SOCIAL	7,744
UTILIDADES RETENIDAS	63,634
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,318)
CAPITAL CONTABLE	70,060
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	78,403

COMERCIAL FRIEM, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 1994

(Miles de nuevos pesos)

A C T I V O S	
BANCOS Y VALORES REALIZABLES	3
CLIENTES	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,877
INVENTARIOS	0
TOTAL CIRCULANTE	3,880
ACTIVO FIJO NETO	69,676
ACTIVO DIFERIDO	2
TOTAL ACTIVO	73,558

P A S I V O S	
PROVEEDORES	0
CUENTAS POR PAGAR	6,786
CREDITOS BANCARIOS	0
OTROS PASIVOS	40
TOTAL CIRCULANTE	6,826
TOTAL PASIVO	6,826
CAPITAL SOCIAL	7,301
UTILIDADES RETENIDAS	59,150
RESULTADO DEL EJERCICIO	281
CAPITAL CONTABLE	66,732
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	73,558

FRIEM, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 1994
(Miles de nuevos pesos)

ACTIVOS	
BANCOS Y VALORES REALIZABLES	29
CLIENTES	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,527
INVENTARIOS	0
TOTAL CIRCULANTE	3,556
ACTIVO FIJO NETO	1,253
ACTIVO DIFERIDO	36
TOTAL ACTIVO	4,845

PASIVOS

PROVEEDORES	0
CUENTAS POR PAGAR	1,104
CREDITOS BANCARIOS	0
OTROS PASIVOS	413
TOTAL CIRCULANTE	1,517
TOTAL PASIVO	1,517
CAPITAL SOCIAL	443
UTILIDADES RETENIDAS	4,484
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,599)
CAPITAL CONTABLE	3,328
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	4,845